



Universidad Nacional Federico Villarreal  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

ACTA N° 21-2019-FAU-UNFV

SESION EXTRAORDINARIA CONTINUADA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Fecha: Martes 23 de abril de 2019

Hora: 14.30 horas

Asistencia Miembros del Consejo

Docentes:

<b>Dr. Rodolfo Paz Fernández</b>	<b>Decano</b>
Mg. Raquel Rosario Caro Zaldívar	Miembro
Mg. Oswaldo Facho Bernuy	Miembro
Dr. Luis Alberto León Espinoza	Miembro
Arq. Marcos Alejandro Rider Belleza	Miembro
Mg. Luis Alberto Sono Cabrera	Miembro
Mg. Tania Cama Pérez	Miembro
Arq. Juan Carlos Arrieta Alarcón	Secretario Académico

INVITADO

Arq. Ernesto Edgardo Apolaya Ingunza  
**DIRECTOR ( e ) DEPARTAMENTO ACADÉMICO**

**AGENDA:**

1. Lectura del Acta de la sesión N° 20 del 22.04.2019.
2. INFORME TÉCNICO N° 01-2019-SA-FAU-UNFV del Secretario Académico Arq. JUAN CARLOS ARRIETA ALARCÓN, referente a la Carta del Mg. EDWIN JULIO COLONIA VILLARREAL, quien solicita copia de los resultados del Concurso de Contratación de Docentes 2019

Con el quórum de reglamento, según la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 21 de Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura del Acta de la Sesión N° 20 del 22.04.2019. Se aprobó por unanimidad, el Acta de la Sesión N° 20 del 22.04.2019.
2. INFORME TÉCNICO N° 01-2019-SA-FAU-UNFV del Secretario Académico Arq. JUAN CARLOS ARRIETA ALARCÓN, referente a la Carta del Mg. EDWIN JULIO COLONIA VILLARREAL, quien solicita copia de los resultados del Concurso de Contratación de Docentes 2019  
El señor Decano comunica que habiéndose realizado la Fiscalización Posterior de conformidad al inc. 238.1 del Art. 238 de la Ley N° 27444, que dispone que **“Los actos y diligencias de fiscalización se inician siempre de oficio, bien por propia iniciativa o como consecuencia de orden superior, petición motivada o por denuncia....”**, se ha observado que hubo un error material respecto al expediente del Mg. EDWIN JULIO COLONIA VILLARREAL, que permitió adoptar el acuerdo de Consejo de Facultad del 25.03.2019, por lo que se debe enmendar dicho error, de conformidad con el Art. 210 de la acotada norma legal, que establece que estos **“errores pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión,”** por lo que se requiere que se proceda a la rectificación, debiéndose incluir a Mg. EDWIN JULIO COLONIA VILLARREAL, dentro de la relación de docentes que figuran en la Resolución Rectoral N° 5116-2019-CU-UNFV del 12.04.2019, que dispuso la aprobación de los **Contratos Docentes en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de**



esta Casa de Estudios Superiores para el Año Académico 2019, a partir del 15.04.2019 al 31.12.2019.

Luego del debate de ley, se acordó por unanimidad, dejar sin efecto el acuerdo del Consejo de Facultad del día 25.03.2019, esto es, sólo en el extremo referido al Mg. **EDWIN JULIO COLONIA VILLARREAL**, debiéndosele incluir en la relación de Docentes que serán Contratados para el Año Académico 2019:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	CARGA ACADÉMICA	DPTO. ACADÉMICO
1	COLONIA VILLARREAL EDWIN JULIO	000260	DCU-B2	16	Arquitectura y Urbanismo

Sin otro tema que tratar, se levanta la Sesión a las 16.15 horas

**1.- Firman**

Señor Doctor

**Rodolfo Paz Fernández**  
Decano.

Señora Magíster

Raquel Rosario Caro Zaldívar  
Miembro

Señor Magíster

Oswaldo Facho Bernuy  
Miembro

Señor Doctor

Luis Alberto León Espinoza  
Miembro.

Señor Arquitecto

Marcos Alejandro Rider Belleza  
Miembro

Señor Magíster

Luis Alberto Sono Cabrera  
Miembro

Señora Magíster

Tania Cama Pérez  
Miembro

Señor Arquitecto

Juan Carlos Arrieta Alarcón  
**Secretario Académico**

**INVITADO**

Ernesto Edgardo Apolaya Ingunza

**DIRECTOR ( e ) DEPARTAMENTO ACADÉMICO**